

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

- 25** *ANUNCIO de 24 de diciembre de 2020, de adjudicación del contrato titulado “Servicio de trabajos topográficos para la implantación de pernos, toma de datos de vía, secciones de túnel, geometrización del trazado y propuesta para su mejora en la línea 6 de Metro de Madrid” (expediente 6012000180).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
 Dirección: Calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid.
 NIF: A28001352.
 Código NUTS: ES300.
 Teléfono: +34 913 798 800.
 Dirección de internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
 Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
 Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
 — http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPPage%2FPCON_contenidoFinal
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio consistente en la implantación de pernos en toda la línea 6 para posteriormente hacer una toma de datos de vía y de las secciones de túnel, además de una geometrización del trazado y propuesta para su mejora.
 - c) Número de expediente: 6012000180.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
 Código NUTS: ES30.
 - f) CPV:
 - 71352000-0 Servicios de topografía subterránea.
 - 50220000-3 Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con vías férreas y otros equipos.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 3. Valor estimado del contrato: 495.403,92 euros (IVA no incluido).
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 412.836,60 euros.
 - Importe del IVA: 86.695,69 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 499.532,29 euros, IVA incluido.
 5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.

- e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.
 - Criterios económicos: 80 puntos.
 - Criterios cualitativos: 20 puntos.
 - f) Subasta electrónica: No.
 - g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
 - h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
 - 6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 23 de junio de 2020.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24 de junio de 2020.
 - c) “Boletín Oficial del Estado”: 26 de junio de 2020.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 26 de junio de 2020.
 - 7. Adjudicación del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 2020.
 - b) Número de ofertas:
 - Número total de ofertas recibidas: 4.
 - Número de ofertas recibidas de pyme: 1.
 - Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 4.
 - c) Datos adjudicación:
 - Nombre: Eurocontrol, S. A.
 - NIF: A28318012.
 - Dirección postal: Calle Zurbano, número 48, 28010 Madrid.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: +34 913 759 285.
 - Dirección electrónica: zurbano@eurocontrol.es
 - Pyme: No.
 - UTE: No.
 - Importe adjudicación (sin IVA): 281.267,40 euros.
 - Importe adjudicación (con IVA): 340.333,55 euros.
 - 8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24 de diciembre de 2020.
 - 9. Otras informaciones:
 - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, 1.ª planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación, los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección internet: www.madrid.org
- Madrid, a 24 de diciembre de 2020.—La Responsable del Área de Contratación y Contratos Corporativos, Nuria López Gimeno.

(01/36.086/20)

